

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1181

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes, realizado del 19 al 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Maldonado**. (6.438-D.-2012.)

Cuccovillo. – Víctor N. De Gennaro. – Gladys S. Espindola. – Olga E. Guzmán. – Susana del Valle Mazzarella. – Pedro O. Molas.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Maldonado; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes, a realizarse del 19 al 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes, organizado por la Fundación de la Ciudad, realizado del 19 al 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*María L. Storani. – Héctor H. Piemonte.
– Elsa M. Álvarez. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Hugo Castañón. – Ricardo O.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Maldonado; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes, a realizarse del 19 al 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2012, la Fundación de la Ciudad, organiza el I Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes.

El objetivo principal del taller consiste en proporcionar conocimiento de la cultura e identidad sorda. Informar acerca de la educación bilingüe y los aspectos gramaticales de la lengua de señas, su aplicación en la interacción.

El taller está destinado a profesores de educación especial, intérpretes de lengua de señas, psicopedagogos, fonoaudiólogos, profesionales en general, familiares de sordos, comunidad sorda y comunidad en general.

Los talleres se llevarán a cabo a través de exposiciones, debates, análisis de casos, utilización de *data*

* Artículo 108 del reglamento.

show, presentación de videos, exposición de diferentes materiales sobre sordera y talleres prácticos de lenguaje corporal-facial para la interpretación.

Por otro lado, busca ampliar la formación de los profesionales que trabajan con personas sordas y ayudar en la formación de intérpretes de lengua de señas, profesores de educación especial y maestros de escuelas comunes inclusivas.

Uno de los problemas con que se enfrenta la sociedad es el desconocimiento de la cultura y la identidad de las personas sordas y la forma correcta de usar la lengua de señas. Es por esto que la capacitación de las personas vinculadas a la educación y de los profesionales de la salud se torna imperiosa para formar profesionales que se desempeñen con más excelencia y competencia.

La persona sorda necesita ser incluidas en la sociedad y comprendidas en su cultura eliminando de esta manera las barreras de comunicación que actualmente existen.

El evento tendrá lugar en la sede de la Fundación de la Ciudad, sita en avenida Castelli 314, Resistencia, Chaco.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Victor H. Maldonado.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Taller de Capacitación para Sordos y Oyentes, organizado por la Fundación de la Ciudad, a realizarse los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2012 en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Victor H. Maldonado.